

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SÉPTIMO MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE
MEDELLÍN

31 de enero de 2023

Proceso	Ordinario de Única Instancia
Demandante	JAIME ALBERTO GARCÍA SUESCUN
Demandada	COLPENSIONES
Radicado	No. 05001-41-05-007-2022-00626-00

En el proceso ordinario laboral de la referencia, SE APLAZA LA AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN, DECISIÓN DE EXCEPCIONES PREVIAS, SANEAMIENTO, FIJACIÓN DEL LITIGIO, DECRETO Y PRÁCTICA DE PRUEBAS Y LA DE TRÁMITE Y JUZGAMIENTO, para el día **VIERNES 14 DE ABRIL DE 2023 A LAS 11:00 AM.**

Lo anterior teniendo en cuenta que si bien en el auto admisorio se había programado la diligencia en mención, para el día 03 de febrero de 2023, ésta no se podrá llevar a cabo porque a la fecha la notificación a COLPENSIONES no se ha perfeccionado.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

SARA INÉS MARÍN ÁLVAREZ
JUEZ

<p>HAGO CONSTAR QUE EL AUTO ANTERIOR FUE NOTIFICADO POR ESTADOS NRO. 006 CONFORME AL ART. 13, PARÁGRAFO 1º DEL ACUERDO PCSJA20-11546 DE 2020, EL DÍA 01 DE FEBRERO DE 2023 A LAS 8:00 A.M, PUBLICADOS EN EL SITIO WEB: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-007-transitorio-de-pequenas-causas-laborales-de-medellin/2020n1</p> <p> SANDRA MILENA SALDARRIAGA SALDARRIAGA Secretaria</p>
